

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

“LA GRAN CITA DEL FÚTBOL”

PRIMERA. - ENTIDADES ORGANIZADORAS

Las presentes bases legales corresponden a la promoción “La Gran Cita del Fútbol” (en adelante, la “Promoción” o el “Sorteo”, indistintamente), organizada por **AXA SEGUROS GENERALES, S.A.** DE SEGUROS Y REASEGUROS, domiciliada en Calle Monseñor Palmer, 1, 07014 Palma de Mallorca, España, con NIF A-60917978 (en adelante, “AXA” o la “Compañía”, indistintamente), y en ellas se recogen las condiciones de la promoción y adhesión a la misma en colaboración con **Dékuple España S.L.U.**, con domicilio en C/ Rufino González 23 Bis, 3ª planta, 28037 Madrid (en adelante, “Dékuple”).

Direct es una marca de AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La presente Promoción no está asociada ni vinculada a ninguna competición deportiva oficial, federación, selección nacional, liga profesional o entidad organizadora de eventos deportivos. Toda referencia al fútbol tiene carácter exclusivamente temático y descriptivo.

SEGUNDA. - ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL

La participación en la presente Promoción será gratuita y **válida desde las 00:00 horas del día 1 de junio de 2026 hasta las 23:59 horas del día 30 de junio de 2026**, ambos inclusive, en todo el territorio nacional español.

Cualquier referencia horaria se entenderá referida a horario peninsular.

TERCERA. - LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Podrán beneficiarse de la promoción las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España, que sean tomadores de, al menos, un producto de Direct Seguros (marca de AXA Seguros) que se encuentre en vigor y cuyo recibo conste cobrado (o bien se haya hecho efectiva la primera aportación de prima) y acceder al Club de Ventajas Direct.

La entidad que comercializa la promoción es AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Los productos que entran en Campaña son 8970 Mi Coche Direct ,8971 Mii Moto Direct y 8448 Hogar Direct y 8830 Mi Perro Direct.

La participación es gratuita y no está vinculada a la compra de bienes o servicios adicionales.

CUARTA. - DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN Y MECÁNICA DEL SORTEO

La presente Promoción está orientada a fomentar la participación activa en el Club de Ventajas Direct e incentivar el acceso recurrente a sus beneficios.

Acceso a la promoción

- Direct Seguros enviará al cliente un email indicando las condiciones de la promoción y las instrucciones para participar.
 1. El cliente deberá acceder al **Club de Ventajas Direct conforme a las instrucciones facilitadas, aceptando los términos y confirmando su participación** en el sorteo habilitado en la plataforma.
 2. **Con una única inscripción válida, dará derecho a participar automáticamente en todos los sorteos correspondientes que se detallan más abajo**, sin necesidad de realizar registros adicionales.
 3. La confirmación de participación en el Club de Ventajas **constituye el consentimiento expreso** del usuario para formar parte del sorteo.
 4. **La selección de los ganadores** se realizará mediante la plataforma certificada **Easy Promos**, que actúa como tercero independiente garantizando la transparencia, trazabilidad y aleatoriedad del proceso.

Se realizarán tres sorteos:

- Sorteo 1: 16 de junio de 2026.
 - Sorteo 2: 23 de junio de 2026.
 - Sorteo 3: 30 de junio de 2026.
5. Se designarán **3 ganadores titulares y 3 suplentes para cada uno de los sorteos.**

Comunicación del Premio

- Los ganadores serán contactados por Dékuple España S.L.U., en nombre de Direct Seguros (AXA), mediante el correo electrónico y/o teléfono vinculado a su póliza o acceso registrado en el club.
- En la comunicación se incluirán las instrucciones para la aceptación y entrega del premio.
- Si el ganador no confirma la aceptación del premio en el plazo máximo de 30 días naturales, se entenderá que renuncia al mismo y se adjudicará al suplente.
- Si el suplente tampoco responde en el plazo indicado más arriba, el premio podrá quedar desierto y a disposición de AXA.

Premios del Sorteo

Sorteo del 16 de junio de 2026

- 1 iPhone 17 Pro 256GB
- 1 Smart TV LG LED UHD 55'
- 1 Barbacoa Portátil Ninja

Sorteo del 23 de junio de 2026

- 1 iPhone 17 Pro 256GB
- 1 Smart TV LG LED UHD 55'
- AirPods 4ª Generación con Cancelación de Ruido

Sorteo del 30 de junio de 2026

- 1 iPhone 17 Pro 256GB
- 1 Barbacoa Portátil Ninja
- Mochila Samsonite Guardit 3.0

Premios de fidelidad

- 300 tarjetas regalo Decathlon de (10 €/unidad).
 - Los ciento cincuenta (150) primeros clientes que accedan al Club de Ventajas Direct y se inscriban en el sorteo “La Gran Cita del Fútbol” recibirán un código regalo canjeable por una tarjeta regalo Decathlon de DIEZ EUROS (10 €), conforme al orden cronológico efectivo de inscripción registrado en la plataforma.
 - Se realizará un sorteo adicional de otras ciento cincuenta (150) tarjetas regalo Decathlon de DIEZ EUROS (10 €) entre aquellos clientes que se inscriban con posterioridad al 15 de junio de 2026.

La Entidad Organizadora se reserva el derecho de sustituir cualquiera de los premios previstos por otros de características similares y valor económico equivalente o superior en caso de falta de existencias, problemas de suministro, descatalogación, indisponibilidad del producto o cualquier otra circunstancia ajena a su control que imposibilite total o parcialmente la entrega del premio inicialmente previsto.

En el momento en el que un participante sea agraciado con un premio, no tendrá derecho a más premios.

QUINTA. RESPONSABILIDAD Y RESERVAS

AXA se reserva el derecho a:

- **Modificar, suspender o cancelar** el Sorteo por causas justificadas.
- **Descalificar** a cualquier participante que incumpla las bases o realice prácticas fraudulentas.
- **Adoptar medidas necesarias** para evitar abusos o mal uso del Sorteo.

AXA no será responsable por:

- Fallos técnicos que impidan la participación.
- Retrasos o incidencias en la entrega de premios por causas ajenas a su control.
- Cualquier incidente derivado del uso del premio por parte del ganador.

SEXTA. - FISCALIDAD

De conformidad con la normativa vigente en materia fiscal, se informa a los participantes en la presente Promoción, de que el regalo obtenido por su participación tiene la consideración de ganancia patrimonial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y deberá incluirse en su declaración por el importe de su valor de mercado.”

Si el perceptor del regalo es una persona jurídica o entidad sujeta al Impuesto sobre Sociedades, la entrega está sometida a este impuesto en aplicación del artículo 4 de la Ley 27/2014.

SEPTIMA. - CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (“RGPD”) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPDGDD”), la entidad responsable del tratamiento de sus datos le informa de su política de Protección de datos.

I. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?

Los datos personales del participante interesado serán tratados por:

- AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con CIF: A60917978 y domicilio social en Calle Monseñor Palmer nº1, 07014, Palma de Mallorca (España).

En adelante, “AXA”

Direct es una marca de AXA Seguros Generales, S.A.

II. Obligatoriedad de facilitar los datos personales

Los datos tratados son, con carácter general, obligatorios para participar en la promoción o sorteo salvo que se indique lo contrario. Por lo tanto, si no se han facilitado los mismos o no se facilitaron correctamente no podrá gestionarse su participación. El interesado garantiza que es mayor de edad y que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En todo caso, los datos personales serán tratados de forma confidencial, debiendo ser adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad expresada.

III. Finalidades para las que tratamos sus datos

El tratamiento de sus datos personales por parte de AXA se realizará conforme a las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la presente promoción o sorteo, incluida la entrega, en caso de resultar beneficiario, por cualquier medio de comunicación, de los premios, regalos, códigos promocionales, descuentos o incentivos derivados de la promoción o sorteo.
- Lleva a cabo el contacto, si fuera necesario, por los medios habilitados, durante el transcurso de la misma.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas, tales como obligaciones fiscales.

IV. Tipos de datos personales tratados

AXA tratará exclusivamente los datos identificativos y datos de contactos que el interesado facilitó cuando suscribió su póliza de seguro, entre otros:

- Nombre y Apellidos
- Email / dirección postal
- Teléfono
- DNI

V. Legitimación para el tratamiento de los datos personales

AXA, trata sus datos personales en base a la relación contractual previa vigente y en base a su consentimiento prestado para participar en la promoción o sorteo, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales aparejadas a la obtención del premio o regalo.

VI. Destinatarios de los datos

Los datos personales del interesado no serán comunicados a terceros destinatarios, excepto a nuestros prestadores de servicios tecnológicos y de servicios, para el adecuado cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas, y salvo a aquéllos obligados legalmente.

VII. Transferencias internacionales de sus datos personales

Le informamos de que sus datos personales podrán ser comunicados a destinatarios ubicados en países fuera del Espacio Económico Europeo. En estos casos, los mismos serán tratados con escrupuloso cumplimiento de la legislación europea y española y, asimismo, se implementarán las garantías que le indicamos a continuación:

	Prestadores de servicios tecnológicos y de marketing
	EEUU

VIII. Plazo de conservación de los datos

Se conservarán los datos personales mientras se mantenga su relación con AXA e incluso posteriormente durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación, salvo que autorice su tratamiento por un plazo superior o solicite su baja a AXA, oponiéndose o revocando su consentimiento.

IX. Derechos de los titulares de los datos personales

Como titular de los datos, y en cualquier momento, el interesado tiene derecho a dirigirse a AXA como responsable del tratamiento, a través de correo electrónico y/o postal en las siguientes direcciones:

- Dirección de correo postal: Calle Emilio Vargas, 6, Ejercicio de derechos de Privacidad-Atención cliente, 28043, Madrid (España).
- Dirección de correo electrónico: buzon.lopd@axa.es

Para ello, es requisito imprescindible que la comunicación contenga el nombre y apellidos del interesado, se identifique fehacientemente y, en su caso, de la persona que represente al interesado, en los términos previstos en la legislación vigente, para ejercer los siguientes derechos:

- Derecho de Acceso. El interesado tiene derecho a que AXA le informe sobre si está tratando o no sus datos personales y, en tal caso, poder acceder a dichos datos y recibir información sobre los fines para los que son tratados, las categorías de datos afectados por el tratamiento, los destinatarios a los que se comunicaron sus datos personales y el plazo previsto de conservación de los datos, entre otra información
- Derecho de Rectificación y Supresión. El participante interesado tiene derecho a solicitar la supresión de datos personales siempre que se cumplan los requisitos legales de aplicación, y la rectificación de los datos inexactos que le conciernan cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento. En determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de que el solicitante impugne la exactitud de sus datos, mientras se verifica la exactitud de los mismos), usted puede solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. El interesado podrá revocar el consentimiento u oponerse al tratamiento en cualquier momento por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en nuestro interés legítimo o en el interés legítimo de un tercero (incluyendo el tratamiento que tenga por

objeto la mercadotecnia directa y la elaboración de los correspondientes perfilados). En este caso, AXA cesará en el tratamiento, salvo acreditación de motivos legítimos.

- Portabilidad de sus datos. El interesado tiene derecho a recibir los datos personales que haya facilitado a AXA, en un formato estructurado, común y de lectura mecánica, y a poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que el responsable al que se los hubiera facilitado se lo impida, en los supuestos legalmente previstos a estos efectos.
- Decisiones individuales automatizadas. Asimismo, además de los derechos mencionados, en caso de que se adopten decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, tiene derecho a obtener intervención humana por parte de AXA, y a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.
- Otros. Igualmente, cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, tendrá derecho a ser informado sobre cómo se puede acceder u obtener copia de las garantías adecuadas relativas a la transferencia. Para cualquier duda o cuestión adicional sobre el ejercicio de sus derechos o, en general, sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos dpoaxa@axa.es . Finalmente, usted tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control nacional (Agencia española de Protección de Datos en C/Jorge Juan, 6. 28001- Madrid o tfno. 912663517) o autonómica respectiva.

OCTAVA - MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

Los organizadores se reservan el derecho a modificar las presentes bases o cancelar la Promoción por causas justificadas. Cualquier cambio será debidamente comunicado a los participantes.

NOVENA. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales, así como de las decisiones interpretativas de los organizadores sobre cualquier cuestión derivada de la misma.
- El Sorteo se rige por la legislación española, y cualquier controversia será sometida a los **Juzgados y Tribunales de Madrid capital**. La selección de ganadores y el sorteo se realizará mediante la herramienta digital certificada Easy Promos, garantizando su aleatoriedad y trazabilidad.

En Madrid a 01/06/2026